

CIRCULAR INFORMATIVA, Nº 2/22

En Gijón a 17 de Enero de 2022

PARTIDOS APLAZADOS

- Los partidos aplazados hasta el 16 de Enero de 2022 se deben disputar antes del próximo día 30 de Enero de 2022.
- Aquellos partidos en la que ambos equipos no se pongan de acuerdo, será la FVBPA quién indique la fecha y hora del encuentro, en caso de no poderse disputar el partido, se dará el partido por perdido al equipo causante del aplazamiento.
- Todos los partidos que se aplacen desde esta fecha, se deberán disputar obligatoriamente antes de los 15 días del aplazamiento.